

# EJERCITO Y ARMADA

## Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III  
 Dirección, Redacción y Administración  
 San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción  
 Madrid, un mes... 1,50 ps.  
 Provincias, trimestre... 4,50 ps.  
 Extranjero, año... 14,00 ps.  
 Clases é individuos tropa, mes... 1 peseta

MADRID  
 Lunes, 2 de Septiembre de 1907

ANUNCIOS  
 Cuarta plana... 10 céntimos línea.  
 Reclamos y noticias... 25  
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 724  
 Número del día, 5 céntimos.  
 Idem atrasado, 20 idem.

## PROYECTO DE BASES

### para la creación de una "Asociación Benéfica Militar", por el Capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Golfín.

#### AL EJERCITO

A todos los Cuerpos, Armas é Institutos, dedicamos estos apuntes. El compañerismo, la unión de todos, sin odiosas ni bastardas divisiones burocráticas; sólo así podrán realizarse las ideas que presentamos con la "Asociación Benéfica Militar" (1).

JUAN FERNÁNDEZ GOLFÍN

#### Retiros.

Muy grande es la atención que todos los gobernantes, y principalmente los ministros de la Guerra, dedican a los militares en activo; pero esta atención desaparece cuando éstos pasan a la olvidada situación de retirados. Al retirarse se les retira también aquella protección que se dispensa a los que no lo están. Yo no se considera a esos veteranos, como miembros del organismo militar; al llegar por su edad, por su quebrantada salud ó por sus dilatados años de servicio, á retirarse, se les regatea todo; no ya tan sólo por los gobernantes, sino también por la mayoría de los jefes y oficiales. Sin comprender que á esa situación han de ir, y entonces, aquellos que los tuvieron siempre menospreciados, se lamentan á su vez de ese casi desprecio á los que como buenos sirvieron con lealtad á la Patria.

El sueldo es escaso; también las consideraciones; del tratamiento que les corresponde por su empleo, pasan á obtener el retiro á convertirse en un *Don Fulano*. Quien no se preocupe de estos veteranos, no mira su verdadero porvenir; los pocos años, las ambiciones, las más de las veces enganosas, nos ciegan de tal manera, que no pensamos en los retirados, y si en la envidiada faja de general, formándose risueñas ilusiones que luego los años convierten en desengaños y pasamos á ese pantano viviente, á ese montón llamado el retiro.

Procurar bienestar para esos retirados jefes y oficiales, es buscar el porvenir más ó menos lejano de todos, es casi una mira egoísta; vamos, pues, á procurar buscar las medias que nos lleven sin el poderoso auxilio de los Gobiernos, á dar, ya que no podemos, honores y consideraciones, si al menos, mayores derechos de retiro; vamos todos, con nuestro esfuerzo unido, á realizar esa obra justa; vamos á conseguir que el retirado, al dejar las filas del Ejército, al dejar á sus compañeros, á sus amigos, no lleve á su nueva situación más que la pena de no estar ya entre sus camaradas, de no poder compartir con ellos las glorias y los peligros; vamos á darle el retiro del empleo inmediato, y á los coroneles, el sueldo entero de activo.

Estas mejoras para los futuros retirados son una positiva ventaja para los de activo, pues dará gran movimiento en las escalas; seguramente serán muchos los que se retiren con los beneficios que se conceden; pero no debemos aceptar estas reformas por el lucro del momento, sino como ventajas para la vejez. Esta sería la mayor recompensa para los que fueron nuestros compañeros; pero para llevar á feliz término este proyecto es necesario que, así como todos los militares rendimos culto al honor, rindamos también culto al compañerismo, sin tibieza, es decir, asociados todos en provecho de todos.

Claro es que para realizar estas lucrativas mejoras, es necesario el factor principal: el dinero. Dice un proverbio que la unión hace la fuerza; pues en ese espíritu basamos la reforma que proponemos.

#### BASES

1.ª Podrán pertenecer á la "Asociación Benéfica Militar" y disfrutar de las ventajas y derechos que ésta concede, todos los jefes, oficiales y sus asimilados del Ejército sin distinción de clases, cuerpos, ni armas, ya sean de activo, de reserva, invalidos ó retirados.

2.ª Cada jefe, oficial y sus asimilados, dejará mensualmente un día de haber para cubrir esta atención (1).

3.ª Para poder disfrutar de las ventajas que proponemos, será condición indispensable haber sufrido por lo menos durante diez años el descuento mensual, los que se asocien á la creación de ella; pero una vez constituida sólo ingresarán los que se suscriban dentro del primer año de su ascenso á oficial ó á su asimilación.

4.ª No privar á los jefes, oficiales y sus asimilados, del ejército activo y de reserva que les falte menos de diez años para retirarse, de las ventajas y derechos que concede la "Asociación Benéfica Militar", en lugar de dejar las cuotas mensuales que se determinan, dejarán las que ellos crean conveniente, siempre que al retirarse hayan satisfecho lo que le corresponda pagar en diez años; pero si esto representase para algunos un gran sacrificio, la Asociación les hará un anticipo de la cantidad que le reste por abonar el día en que se retiren, quedando para compensar dicho anticipo á beneficio de la Asociación la cantidad que les corresponda percibir por el aumento del retiro que tiene que abonarse más una bonificación á favor de ésta, del medio por ciento de la cantidad anticipada hasta la completa cancelación de ella, empezando entonces á disfrutar de los beneficios y de los que se otorgan en el capítulo que trata de las viudedades y orfandades.

5.ª A los jefes oficiales y sus asimilados que sin derecho á retiro y á ingreso en el cuerpo de Invalidos, fueran separados del servicio por inutilidad física ó enfermedad, se les concederá el sueldo del retiro que corresponda al empleo que disfrutaban; abonando previamente las cuotas de diez anualidades.

6.ª Con objeto de que los jefes, oficiales del cuerpo de Invalidos, igualmente que el personal del Ejército que hoy se encuentra en la situación de retirados, disfrute de los derechos que concede la "Asociación Benéfica Militar", en el capítulo que trata de viudedades y orfandades dichos jefes, oficiales y sus asimilados entregarán mensualmente un día del haber que perciben.

7.ª Las cuotas que se hubiesen recaudado á los que fallezcan sin haber recibido ninguna de las ventajas que concede la "Asociación Benéfica Militar", serán entregadas íntegras más una bonificación del 6 por 100 anual á los herederos.

8.ª Los fondos de los que asciendan á general serán devueltos á los interesados, á no ser que deseen seguir perteneciendo á la "Asociación Benéfica Militar" para obtener los derechos que se tratan los capitales de las viudedades, orfandades y anticipos, en cuyo caso continuarán abonando un día del haber que disfruten según la situación en que se encuentren de colocados, cuartel ó reserva.

9.ª El jefe, oficial ó sus asimilados que durante tres meses no abone la cuota mensual, se considerará que renuncia á las ventajas, quedando las cantidades descontadas á beneficio de la Asociación.

10.ª El capital estará empleado en papel del Estado y depositado en el Banco de España.

11.ª Se nombrará por votación nominal entre todos los socios un Consejo de Administración, que residirá en Madrid y cuya presidencia será desempeñada por un capitán general ó teniente general y formarán parte de él, un coronel de cada Arma, Cuerpo ó Instituto del Ejército, teniendo el voto de los dos.

12.ª El Consejo de Administración, mensualmente hará un balance demostrativo del capital, de los ingresos, y dará una relación detallada de los retiros que se concediesen, é igualmente de los asociados que fallezcan.

13.ª Los primeros jefes de cuerpo ó dependencia, remitirán mensualmente el importe de las cuotas del personal que tuvieran á sus órdenes. Los jefes, oficiales y sus asimilados que se encontrasen de excedentes ó de reemplazo, los respectivos habilitados harán también mensualmente el envío de las cuotas.

14.ª Los agregados militares y los supernumerarios sin sueldo, á pesar de encontrarse en dichas situaciones, abonarán las cuotas de los empleos que disfruten, remitiéndolas los mismos mensualmente.

15.ª Los retirados que lo hagan, con la ventaja que se propone, al abonar las diferencias de sueldos que le correspondan, se les descontarán las cuotas mensuales.

16.ª El descuento del día de haber mensual, será con arreglo á los sueldos que disfrutaban los jefes y oficiales de Infantería en activo, por ser estos los sueldos reguladores del Ejército.

17.ª El descuento que abonen los jefes y oficiales retirados, será un día de haber del sueldo mensual que disfruten en dicha situación.

18.ª Los jefes oficiales y sus asimilados que pertenecieran á la "Asociación Benéfica Militar", se les forme tribunal de honor, se les entregarán íntegras las cantidades que se les hubiesen descontado y perderán todos los derechos que concede esta Asociación.

Según el Anuario militar de 1904, existen entre jefes, oficiales y asimilados (prescindamos los invalidos, por no retirarse; de la reserva gratuita, por no tener derechos de retiro, y del llamado ejército territorial de Canarias, por ser fuerzas irregulares) 16.924, que descontándoles un día de haber mensualmente, hacen al año un total de 1.685.262,84 pesetas, más el interés del 5 por 100, que es por anualidad 84.263,14 pesetas, interés que es mayor porque deben emplearse por trimestres los ingresos en papel del Estado, y no tener improductivo el capital durante un año. Al finalizarse el décimo año de constituirse la sociedad, tendríamos un capital mayor de 21.197.054,86 pesetas, cantidad más que suficiente para poder hacer frente á todos los retiros que se concedan.

Relación de los sueldos líquidos que corresponden anualmente á los jefes y oficiales retirados y los beneficios que se conceden:

EMPLEOS	Sueldos	Beneficios	Totales que percibirán
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Coronel...	5.400,00	1.350,00	6.750,00
Tte. coronel...	4.420,00	1.080,00	5.500,00
Comandante...	3.680,00	920,00	4.600,00
Capitán...	2.214,00	553,50	2.767,50
Primer teniente...	1.701,00	425,25	2.126,25
Sgdo. teniente...	1.474,20	368,55	1.842,75
Total...	16.924,00	4.263,14	21.187,14

Relación de los sueldos líquidos que corresponden anualmente á los jefes y oficiales retirados y los beneficios que se conceden:

EMPLEOS	Ptas.	Cts.
21 coroneles, á 1.350 pesetas...	28.350	00
34 tnts. coroneles, á 1.080...	36.720	00
45 comandantes, á 630...	28.350	00
131 capitanes, á 1.476...	193.356	00
54 pros. tenientes, á 531...	27.702	00
8 sgds. tenientes, á 226,80...	1.814	40
Total...	316.292	40

Demostración de los ingresos anuales de la Asociación:

CUOTAS POR AÑOS	Pesetas	Cts.
529 coroneles, á 225 pesetas...	119.025	00
963 tenientes coroneles, á 180...	173.340	00
2.339 comandantes, á 150...	350.850	00
5.418 capitanes, á 94,92...	514.276	56
5.736 pros. tenientes, á 71,16...	408.173	76
1.939 sgds. tenientes, á 61,68...	119.597	52
Suma...	1.685.262	84

Ingresos por los capitales, é intereses devengados al finalizar los años.

AÑOS	CONCEPTOS	Pesetas	Pesetas
1.ª	Capital...	1.685.262,84	1.685.262,84
	Capital del año anterior...	1.685.262,84	3.454.788,82
	Intrs. del capital del 1.º año...	84.263,14	3.454.788,82
	Cuotas del segundo año...	1.685.262,84	

(1) Estos cálculos están hechos con arreglo á los sueldos que disfrutaban los jefes y oficiales en el año de 1904. Si á la vez se añaden los que pertenecen al personal del ejército en 1904.

Capital del año anterior...	3.454.788,82	
Intrs. del capital del 2.º año...	172.739,44	5.312.791,10
Cuotas del tercer año...	1.685.262,84	
Capital del año anterior...	5.312.791,10	
Intrs. del capital del 3.º año...	265.639,55	7.263.693,49
Cuotas de cuarto año...	1.685.262,84	
Capital del año anterior...	7.263.693,49	
Intrs. del capital del 4.º año...	363.184,67	9.312.141,00
Cuotas de quinto año...	1.685.262,84	
Capital del año anterior...	9.312.141,00	
Intrs. del capital del 5.º año...	465.607,05	11.463.010,89
Cuotas de sexto año...	1.685.262,84	
Capital del año anterior...	11.463.010,89	
Intrs. del capital del 6.º año...	573.150,54	13.721.424,27
Cuotas de séptimo año...	1.685.262,84	
Capital del año anterior...	13.721.424,27	
Intrs. del capital del 7.º año...	686.071,21	16.092.758,32
Cuotas de octavo año...	1.685.262,80	
Capital del año anterior...	16.092.758,32	
Intrs. del capital del 8.º año...	804.637,91	18.582.659,07
Cuotas de noveno año...	1.685.262,84	
Capital del año anterior...	18.582.659,07	
Intrs. del capital del 9.º año...	929.132,95	21.197.054,86
Cuotas del décimo año...	1.685.262,84	

Estado demostrativo de los retiros de los jefes y oficiales y sus asimilados según el Anuario de 1904 é importe de los beneficios líquidos que les corresponden:

EMPLEOS	Pesetas	Cts.
21 coroneles, á 1.350 pesetas...	28.350	00
34 tnts. coroneles, á 1.080...	36.720	00
45 comandantes, á 630...	28.350	00
131 capitanes, á 1.476...	193.356	00
54 pros. tenientes, á 531...	27.702	00
8 sgds. tenientes, á 226,80...	1.814	40
Total...	316.292	40

Viudedades y orfandades

Si grande es la preocupación por el bienestar de los retirados, mucho mayor debe ser esa atención para las viudas y huérfanos del Ejército; pues con la pequeña pensión que les queda, es humanamente imposible la vida á esos desgraciados. ¿Qué de tribulaciones, qué de vejámenes no pasan esas verdaderas víctimas? ¿Por qué dejarlos en ese inexplicable desamparo, por qué no tenderles una mano compasiva que les haga más llevadero su infortunio? ¿Por qué no tratar de salvarles de la miseria? La "Asociación Benéfica Militar", puede cumplidamente llenar este sagrado deber; y así como á los retirados se les concede mejora en el sueldo, á las viudas y huérfanos se les concederá también ese beneficio, y á las de los coroneles los derechos pasivos que hoy tienen asignados, sin descuento, por no haber diferencia entre los derechos pasivos de un general de brigada y los de un coronel.

Preocupación constante en todos es el abandono en que quedan esas pobres viudas y huérfanos, y el Ejército, comprendiéndolo así, se ha asociado aisladamente para la creación y sostenimiento de colegios; y el Estado no abandona, sino que atiende con gran solicitud á los hijos de los que murieron por la patria.

La escasez de los sueldos no permiten hacer economías para el porvenir. Estos beneficios serán los mejores tributos que podemos rendir á los infortunados compañeros. Es esta una protección que no se debe atender solamente por la caridad mutua sino porque ella se impone por el honor y prestigio del Ejército.

El Ejército debe unirse, asociarse estrechamente para remediar aquellas necesidades que no le es dable al Estado atender, como son las que dejamos apuntadas; nada más justo, nada más previsora. El Ejército será tanto más perfecto cuanto mayor sea su inquebrantable unión.

1.ª Las viudas y huérfanos de los militares, tanto de activo como retirados, que pertenecían á la "Asociación Benéfica Militar", obtendrán las bonificaciones de los derechos pasivos que correspondan al empleo superior inmediato del causante, y las viudas y huérfanos de los coroneles, las pensiones que hoy disfrutaban, sin descuento.

2.ª Las viudas ó huérfanos que no tuviesen derechos pasivos, se les concederá el que corresponda al empleo que disfrute el causante al fallecer, quedando las pagas de toca que les concede la ley, á beneficio de la Asociación.

3.ª Las ventajas á que hacen referencia los dos anteriores artículos, serán vitalicias para las viudas y huérfanos mientras no tomen nuevo estado, y los huérfanos solo disfrutarán de este beneficio hasta su mayor edad ó hasta que tengan carrera ó sueldo del Estado.

4.ª No se disfrutarán de estas ventajas si el causante hubiese contraído matrimonio después del tiempo que determina la ley para la concesión de derechos pasivos.

5.ª Se descontará á las viudedades ú orfandades que se concedan, un día mensualmente de pensión para la "Asociación Benéfica Militar".

6.ª Las viudas y huérfanos que no tuvieran derecho á disfrutar de las ventajas que concede la "Asociación Benéfica Militar" por haber fallecido los poderdantes antes de terminar de pagar las cantidades que deben descontarse en el plazo de diez anualidades, según el empleo que tuviera el causante al fallecer, se le devolverán íntegras las cantidades entregadas, más una bonificación del 6 por 100 anual de las cantidades descontadas; á no ser que la viuda ó huérfano abonase á la Asociación el completo que falta para reunir el total de las cuotas de las diez anualidades.

Relación de los derechos pasivos que corresponden anualmente á las viudas y huérfanos de los jefes y oficiales y los beneficios que se conceden:

Viudedades ú orfandades por empleo de los causantes.	Derechos pasivos líquidos.		Beneficios líquidos.		Total líquido anual.	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Coronel...	1.386	00	264	00	1.650	00
Tte. coronel...	1.062	50	323	50	1.386	00
Comandante...	956	25	106	25	1.062	50
Capitán...	531	25	425	00	956	25
Primer teniente...	399	50	131	75	531	25
Sgdo. teniente...	340	00	59	50	399	50

III ANTICIPOS

La misión más benéfica que podría tener esta Asociación, sería la de matar la usura en el Ejército, carcoma, vampiro que se nutre del sueldo de esos desgraciados que por falta de recursos tienen necesariamente que ir á ella; para, en un desgraciado día, salvar cualquiera de esos accidentes imperiosos de la vida. El jefe ú oficial que tiene que acudir á estos extremos, ¿qué de privaciones no se acarrea? ¿Cuándo le llegará el venturoso día de ver su sueldo sin esa merma, que lo aniquila y lo hace insignificante para poder cubrir las más perentorias necesidades? ¿Cuántas desgracias no lleva consigo ese lucrativo negocio, donde se dobla ó triplica el capital, sin conseguir, por más esfuerzos titánicos, el deudor solventar la deuda?

Siempre se ha anatematizado la usura, pero nunca se han puesto los medios para hacer que desaparezca; á conseguir este objeto tiene la "Asociación Benéfica Militar"; vamos, pues, aun cuando no sea más que esbozadamente, á proponer los medios de realizar este laudable fin, sin cerrar por eso el poder los jefes y oficiales á atender á sus urgentes necesidades.

Con el capital de 21.197.054,86 pesetas que tendrá la Sociedad al décimo año, si comprendiendo sus beneficios llega á formarse, podrían hacerse anticipos á un interés muy módico, que sin grandes quebrantos pudiesen ser reintegrados; esto daría mayores ingresos que el exiguo que da el papel del Estado; se atendería á la desgracia y aseguráramos los fondos, evitando así lo sucedido con los del Montepío Militar.

Es la usura uno de los problemas más difíciles de atacar; pero, fijándonos, bien se comprenderá que no lo es tanto si todos abundan en los deseos de hacer que desaparezca para siempre del Ejército. ¿Qué necesidad tiene el militar que se en-

cuentre en situaciones difíciles de contar sus apuros, sus desgracias, a esas aves de rapaña? ¿Qué necesidad de verse ya siempre cogido entre esas terribles garras? ¿Por qué no acudir a esa gente, que vive y se enriquece con la penuria del Ejército? Esta medida es, no ya tan sólo humanitaria, es algo que vale más: es honrosa para el ejército.

BASES

- 1.ª Para poder hacer anticipos es condición indispensable que el solicitante no tenga ninguna deuda, ni del Estado ni judicial, a no ser que éstas sean iguales o menores que las cantidades que anticipa la Asociación.
2.ª Se llevará el interés de 1/2 por 100 mensual, ó sea el 6 por 100 anual.
3.ª Los jefes, oficiales y asimilados, dejarán para el pago de los anticipos el descuento reglamentario. En este se incluirá el interés y el resto para ir amortizando el capital recibido.
4.ª A los retirados que tengan las ventajas que da la "Asociación Benéfica Militar" se les anticipará en igual forma que al personal de activo, y el descuento se deducirá de la cantidad que mensualmente recibían de la Sociedad por la mejora del retiro.
5.ª Se harán los anticipos con la mayor brevedad, sin exigirse más requisito que firmar el solicitante, bajo su palabra de honor, no tener deudas con el Estado ni judiciales; esta será la mejor garantía, pues con el Ejército todo debe ser caballeroso.
6.ª Los jefes, oficiales y sus asimilados que tuviesen retenciones en sus sueldos o interviniesen éstos, siempre que sean iguales o menores las cantidades que las que facilita la "Asociación Benéfica Militar", lo participarán, y ésta hará el pago para que quede el sueldo sin ese gravamen.
7.ª Se dará, como cantidad máxima, el valor de seis pagas del empleo que se disfrute, pudiéndose ampliar esta cantidad ó crédito con el laudatorio y previsor objeto de conseguir arrancar de una vez, y para siempre, la usura del ejército.
8.ª Los retirados, viudas y huérfanos del elemento armado que cobren aumentos de retiros ó pensiones de viudedades u orfanidades por pertenecer a la "Asociación benéfica-militar", se les hará también un anticipo de seis pagas de los retiros ó de las pensiones que disfruten, pudiendo así atender a las enfermedades y carrera de sus hijos, sin necesidad de acudir a préstamos onerosos.
9.ª Con objeto de garantizar los fondos de la "Asociación Benéfica-Militar" y que estos no sufran quebranto, todos los generales, jefes, oficiales y sus asimilados, ya sean del Ejército activo, reserva, retirados, viudas ó huérfanos mayores de edad que pertenezcan a la Asociación, para obtener los anticipos á que hacen referencia las bases 7.ª y 8.ª, presentarán al solicitante dichos anticipos un seguro de vida á favor de la "Asociación Benéfica-Militar" por valor del anticipo (1).
10.ª A el general, jefe, oficial ó sus asimilados que se le forme tribunal de honor y se encuentre en descubierto con la "Asociación Benéfica-Militar" por haber recibido cantidad en concepto de anticipo se le deducirá éste del seguro de vida y el resto se le entregará íntegro al interesado ó á sus herederos.
A cuantos visten el honroso uniforme militar nos dirigimos, encareciéndoles la imperiosa necesidad de que mediten sobre los importantes y trascendentales problemas que abarca el proyecto de "Asociación Benéfica-Militar" y que humildemente sometemos á la consideración de nuestros jefes y compañeros.
Es necesario que la actividad, que es la vida, el estudio, del progreso, sustituya á la inercia que es la atrofia, el estancamiento, la muerte. El Ejército puede con su poderosa voluntad mejorar el presente y el porvenir de la gran familia militar.
El abrazo apretado y fraternal del Ejército y la Armada es engrandecimiento Patrio, que él, rey, y confraternidad militar sea nuestra divisa.

Juan Fernández Golfín.

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Gobernación al recibir hoy á los periodistas manifestó que había recibido telegramas oficiales de Alcabete dándole cuenta las autoridades de aquella población de haber perfectamente los retratos con los cadáveres y documentos de identificación del Pernaies y Niño del Arahah.
Dijo también que en la mañana de hoy habían llegado á Valdepeñas los comisionados de identificar los cadáveres. Del pueblo de Lucena han ido once individuos.
Los cadáveres de los dos bandidos están ya en Alcaraz.
Según el ministro, lo ocurrido tenía que ser forzosamente un hecho, desde el momento que el Pernaies abandonó los pueblos en que era protegido. Como lo probado el hecho de haber recibido la Guardia civil de Jaén cinco confidencias en un sólo día.
El Sr. Lacierva ha pedido á las autoridades locales un informe para las recompensas y también poner en claro algunas divergencias que aparecen, tales como indicar si era guardamonte ó leñador el individuo que hizo la confidencia que dio por resultado la muerte de los bandidos.
Telegramas oficiales recibidos en Gobernación dan cuenta de haber salido Su Majestad el Rey de San Sebastián para Bilbao.
Hoy ha quedado solucionada la huelga de obreros de Almería.
Con referencia á los rumores de disgusto ocurrido entre el gobernador de Barcelona y el Gobierno, el Sr. Lacierva ha dicho hoy que no tenía noticia sobre el asunto.

(1) Estos seguros de vida dada la pequeña cantidad y el corto tiempo porque se contraen, se hacen por una cantidad insignificante.

Insultos á España y á su Ejército

Les Nouvelles, periódico argelino, dirige groseros insultos á España y á su Ejército por la actitud que observa esa nuestra dignísima representación militar en Casablanca.
El Correo Español, de Orán, le contesta reposada y prudentemente, pero con estocadas que van derechamente al corazón de Francia.

Nuestro querido colega El Telegrama del Riff, que se publica en Melilla, haciéndose cargo también de lo dicho por Les Nouvelles, que sólo merece el más profundo desprecio de los españoles, dice que nuestros soldados en Casablanca, sacrifican su ardiente deseo de ir al combate y rebasar en él, á las vanguardias francesas, en aras de la disciplina, disciplina que no todos pueden comprender.

Y en efecto, basta leer los actos de indisciplina realizados por el Ejército francés y de los cuales no ha muchos días relatados algunos nuestro querido colega El País, á los que nosotros añadimos entonces los de bandadaje llevados á cabo en Casablanca por marineros y soldados franceses, que determinaron no pocos fusilamientos por sentencia en juicio sumarísimo, para deducir por lógica consecuencia, que si llegase otro 1870, volverían los alemanes á entrar en París, y cuatro hulanos tomarían posesión, como entonces, de ciudades hasta de 30.000 almas, cosa por la que España no ha pasado jamás, ni pasará.

No merece que digamos más á Les Nouvelles de Argelia.

Se ponderan mucho las victorias francesas en Casablanca, no mereciendo el nombre de combates, sino el de simples escaramuzas, las luchas de que nos habla la patriótica prensa de Francia.

El efecto de la artillería es bastante eficaz por ser incierto el tiro, ponderándose mucho las bajas de los moros, que si contaran con una buena artillería harían sentir á los franceses los efectos del indomable va'or que les distingue, y por medio del cual, sin táctica ni organización, han estado ya más de una vez á punto de envolver á los franceses.

El día que desaparezcán de la bahía de Casablanca los barcos, veremos lo que pasa en tierra á menos de que refuercen considerablemente sus fuerzas militares, Francia y España.

LA MUERTE DE PERNALDES

Las circunstancias que han concurrido en la muerte del bandido Pernaies y de su compañero, demuestran que, al celo, á la abnegación y sacrificio de la guardia civil, se debe; pero hay que contar siempre para el resultado, con la delación.

Ahora es la ocasión de que se abra una información, que haga conocer quienes eran los protectores del bandolerismo andaluz, para proceder á su más severo castigo y con el embargo y venta de sus bienes, premiar á la guardia civil, que una vez más, ha merecido unánime y público elogio. Al delator, premiario largamente, porque esta clase de delaciones, confidencias, denuncias ó como sea, son obligatorias para todo hombre honrado, y así se estimulará el cumplimiento de ellas.

Hay que tener el valor de señalar á los criminales y el día que este deber se cumpla por todos, desaparecerá el bandadaje, y la canalla se verá acorralada y en poder de la justicia.

LOS NUEVOS GENERALIS

Si alguna vez ha estado justificada la elección, lo ha sido ahora con el ascenso á general, del ilustre coronel de ingenieros D. José Marvá.

El general Primo de Rivera ha prestado un gran servicio á la Patria, y al Ejército, no permitiendo que personalidad tan saliente en lo científico como en lo militar, cual es la del Sr. Marvá, pasase en los primeros días del año que viene al panteón de los retirados por mandato de una ley injusta.

Compañero nuestro en el Colegio de infantería, el Sr. Marvá, ya se distinguía allí, como el malogrado Cazorla, Nicolás Rey, y algún otro más que, ya siguiendo en el arma de infantería, ya pasando á los entonces llamados cuerpos facultativos, dejaron en aquella y en estos bien alto el pabellón de la valerosa y de aquel inolvidable Colegio de infantería.
En la paz como en la guerra, se ha distinguido el nuevo general, sobresaliendo siempre por sus dotes de grandísima inteligencia, de amor al estudio y de fecundísima y provechosa labor.
Los coronales de Infantería Sres. Ciriot y Aranzabe, son dos distinguidos jefes cuyos méritos y largos servicios les hacen acreedores al ingreso en el generalato.

EL NUEVO SULTAN

La proclamación de Muley Haffid como Sultán de la parte Sud y Oeste de Marruecos, tuvo lugar el día 16 en el palacio imperial de Marrakech ante numerosos jefes de los Rehamnas, de Tekni, el kaid Glani y no pocos ulemas, ricos comerciantes y personajes influyentes de la ciudad, no faltando algunos de la de Fez.

Momentos después del solemne acto miles de almas gritaban por las calles y plazas públicas "Atlah insar Sultán Muley Haffid". (Dios proteja á nuestro Sultán Muley Haffid).

La corte sherifiana alegó que la proclamación no se había hecho con arreglo á las formalidades que prescribe la ley musulmana, pero de todos modos ya muchos funcionarios del propio Fez opinan que Abd-el-Aziz debe abdicar, creyendo que Muley Haffid tiene bastante fuerza para fundar un Gobierno que restablezca el orden y la paz en Marruecos.

Ha fundeado en Casablanca el crucero portugués "San Rafael". Y España ¿qué hace?

DE SAN SEBASTIAN

Llegada de D. Alfonso. San Sebastián 1.

A las diez y media de la noche llegó el rey en automóvil.

El ministro de jornada subió á palacio despachando con el rey que firmó los decretos siguientes:

Promoviendo jefe del Centro de Telégrafos á D. Crisanto Darío Santos Angulo. Concediendo franquicia postal á las tropas estacionadas en Marruecos.

Subvencionando á varios Ayuntamientos para la construcción de edificios para escuelas.

Modificando algunos artículos del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902 relativo á los nombramientos de institutos y escuelas de primera enseñanza.

Mañana, á las diez de la misma, volverá el rey á Bilbao.

MUERTE DEL "PERNALES" Y DEL "NIÑO DEL ARAHAL"

Alcaraz 1.

Como en este término carecían los bandidos de la protección que les ha dado celebridad, los bandidos el Pernaies y el Niño del Arahah acaban de morir á los certeros disparos de la benemérita de Bienservida.

A media tarde llegó á Villaverde un hombre del campo que estuvo en la sierra cogiendo leña. Presentóse al alcalde del pueblo y le dijo que había visto y hablado al Pernaies.

Como dudara al alcalde, el compesino refirió las circunstancias de su encuentro con los bandidos.

Este le hizo varias preguntas que le hicieron comprender cual era el deseo de aquellos hombres: internarse en las fragosidades de la sierra, lo más distante posible de poblado.

Creyendo que se trataba de unos cazadores furtivos, dice el leñador que les dió toda clase de pormenores y que les recomendó caminaren de día si no eran conoedores del terreno.

Al marcharse, echó el jinete mano á la faja y, sacando un duro se lo dió.

Sacó de la petaca un cigarro puro y dándosele, dijo al leñador:

—Toma y fúmate esto á la salud del Pernaies.

El alcalde puso el hecho en conocimiento del teniente de la Guardia civil, señor Haro, ante quien repitió su relato el cara pesino, y sin pérdida de tiempo salió para la sierra con dos parejas del cuerpo.

Cuando salían de Villaverde los guardias comenzaba á anochecer. Esto y la casi seguridad de que los bandidos no habrían tomado al pie de la letra el consejo del leñador, eran causas bastantes para que el teniente Sr. Haro, no llevase mucha fe en que daría con los bandidos.

Bien de madrugada supose lo ocurrido en la Sierra entre los guardias y los bandidos.

Un ojo arriesgado.—Un guardia herido.

Alcaraz 1.

El sitio donde han sido muertos el Pernaies y el Niño del Arahah es una loma fangosa y enrisada de la sierra de Alcaraz, dista de Bienservida unos 28 kilómetros.

Cuando llegó á este paraje la Guardia civil ya había declinado la tarde. La persecución de los supuestos bandidos resultaba no sólo difícil, sino arriesgada.

El teniente D. Juan Haro seguía la vereda indicada por el leñador, y al llegar al punto de la loma donde dijo éste que había hablado con el Pernaies, el Sr. Haro dispuso que las dos parejas se apartasen de la vereda y comenzasen su ojo por la arboleda.

A los pocos metros oyó el teniente unos disparos de arma de fuego y se dirigió en seguida hacia el sitio de donde partían.

Una de las parejas acudió apresuradamente, y pronto dieron cuenta que los tiros se dirigían á ellos y partían de debajo de un nogal.

Vieron entonces que dos hombres intentaban montar en otros tantos caballos que también se encontraban debajo del nogal, y comenzaron á tiroarlos. Entonces los dos bandidos desistieron de su intento y trataron solo de defenderse. Hubo un largo tiroteo.

Una bala de rifle alcanzó al guardia Segovia, derribándole al suelo.

Continuaron los guardias haciendo fuego y al cabo lograron ver tendidos en el suelo á los dos ladrones. Se acercaron cautelosamente y luego que se incautaron de los rifles reconocieron sus cuerpos ya exánimes.

Ordenó el teniente á los guardias que los echasen sobre las monturas de sus propios caballos, y acto seguido emprendieron la vuelta á Villaverde.

El guardia que derribó de un tiro al Pernaies, se asegura que es uno apellidado Cuartero. Este y sus compañeros pertenecen al puesto de Bienservida.

Tan pronto como llegaron los guardias á Villaverde, conduciendo los cadáveres de los bandidos y sus cabalgaduras, las autoridades notificaron á ésta, á la capital de la provincia y al gobierno.

Los cadáveres han sido traídos á Alcaraz.

El juez instructor de la causa que se incoó con motivo de la muerte de los bandidos, es D. Ricardo Salameo.

Ha llegado además el jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia y otras autoridades de Alcabete.

La benemérita se ha incautado de los caballos, monturas, armas y efectos de aquellos famosos bandidos.

El teniente se incautó de las escopetas, dineros y efectos y de las dos monturas.

Al Pernaies se le ha encontrado en un bolsillo dos cartas escritas para una mujer de Estepa.

La identificación es, completa, puesto que las cartas y otros papeles los delatan. Las dos cartas que llevaba el Pernaies iban dirigidas una á su madre y otra á su novia. Las dos con muy mala letra, casi ilegible, y muchas faltas de ortografía.

En la carta á la madre firmó Francisco Rios. En la de la novia Pernaies.

Además se ha incautado de una escopeta de dos cañones con cartuchos, dos revólvers, 400 pesetas en billetes en una cartera y 300 en otra.

Telegramas oficiales

Alcaraz 1.º Juez de instrucción á ministro de Gracia y Justicia.

Tengo el honor de participar á V. E. que según comunica el sargento de la Guardia civil del puesto de Bienservida, á las dos de la tarde han sido muertos los bandidos Pernaies y Niño del Arahah, entre los términos de esta ciudad y Villaverde, de este partido judicial, por el jefe de la línea con fuerzas á sus órdenes.

"Alcaraz 1.º Alca'de á ministro de la Gobernación:

Tengo el honor de participar á V. E. que según comunica por teléfono el sargento comandante del puesto de Bienservida, á las dos de la tarde de ayer el teniente jefe de la línea D. Juan Haro, al mando de dos parejas, ha dado muerte á los bandidos Pernaies y Niño del Arahah en las lomas de esta sierra de Alcaraz, cogiéndoles caballos, armas, dinero y otros efectos."

De Sevilla y Córdoba han salido ya varias parejas de la Guardia civil y algunos paisanos llamados para identificar los cadáveres de los bandidos.

El director de la Guardia civil ha conferenciado con el ministro de la Gobernación con motivo de la muerte del Pernaies y Niño del Arahah.

El Sr. Lacierva ha confirmado el rumor recogido por la Prensa de que un oficial de la Guardia civil sorprendió en un cortijo próximo á Linares al Pernaies y su camarada, luchando con el Niño del Arahah, cuerpo á cuerpo y quedándose con el pañuelo que éste llevaba al cuello.

Sitio de la muerte.

El sitio donde fué sorprendido el Pernaies se llama Sierra de Alcaraz, prolongación de la de Sierra Morena. Corresponde á Alcabete, distando unos 65 kilómetros. Los pueblos de Bienservida y Villaverde distan poco más de 25 kilómetros. Aquí es donde se ha dado la batalla á los bandidos.

Dícese que el Pernaies eligió esta sierra, abandonando la provincia de Jaén, para librarse de las persecuciones incansables de que era objeto por parte de la Guardia civil.

El Sr. Lacierva ha confirmado el rumor recogido por la Prensa de que un oficial de la Guardia civil sorprendió en un cortijo próximo á Linares al Pernaies y su camarada, luchando con el Niño del Arahah, cuerpo á cuerpo y quedándose con el pañuelo que éste llevaba al cuello.

INTERESANTE

A LAS CLASES E INDIVIDUOS DE LOS CUERPOS DE

Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el ascenso á sargento por elección, en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capitán de Carabineros, y D. Antonio Aleubilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo obtenido una acogida muy favorable entre las clases é individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes del tanteo y definitivo, del ascenso por elección á sargento, así como las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven, á vuelta de correo, pueden hacerse á los autores en las Direcciones respectivas, ó á la Administración de este diario.

Primera parte, 125 pesetas; segunda ídem, 275; primera y segunda ídem, 375, pagaderas en tres plazos de 125.

Los sucesos de Marruecos

CASABLANCA

Un español herido.—Las fuerzas españolas.

Tánger 1 (6 tarde).

Ayer hubo tranquilidad en Casablanca. Los moros no dieron en todo el día señales de agitación ni intentaron aproximarse.

Lo más notable del día fué un doloroso incidente del que fué víctima un español, el vendedor de frutas José Rodríguez.

Este infeliz salió de la plaza á la una de la madrugada. Al llegar al tercer campamento francés un centinela del cuerpo de guardia de Bab-el-Kebir le dió el quién vive. El vendedor es sordo y sin contestar siguió avanzando. Entonces el centinela le disparó un tiro que le hirió gravemente en una pierna.

El pobre vendedor ha ingresado en el hospital español de la plaza.

La infantería española ha acampado en el exterior de Casablanca; pera la caballería ha quedado dentro, por ahora.

Ha llegado el barón de Rosthschild y ha empezado á instalar un hospital de sangre. El consulado francés ha puesto á su servicio un moro, antiguo caid, que le auxiliará en lo posible.

Ya está funcionando el filtro enviado por el gobierno francés. Gracias á Francia habrá treinta toneladas diarias de agua potable.

El campamento francés está dividido en dos partes principales, entre las cuales hay hermosos jardines; y tiene un frente de 800 metros aproximadamente. Se le ha rodeado ya de recta alambrada, por cuya base corren profundas trincheras, entre las cuales hay emplazamientos para cañones.

Drude avanzará probablemente con toda su caballería, dos batallones de infantería y una batería de montaña.

Guardando la ciudad y sus inmediaciones quedarán dos batallones franceses, una batería y las tropas españolas, además de los buques de guerra.

En Mazagán, Mogador y Tánger

Tánger 1 (10 mañana)

De Mazagán han salido para esta capital muchas familias. Hay allí tranquilidad completa, pero la proclamación de Haffid inquieta mucho á los europeos.

Los kabilas de Dukala se muestran decididas á defender la ciudad y han castigado á otras que querían hostilizarla.

Está fundeado allí el crucero "Condé". En Mogador hay tranquilidad también. Continúan en la población unos trescientos europeos, la mayoría españoles.

Todas las kabilas de las inmediaciones han reconocido á Muley Haffid. El caid ha adoptado grandes medidas de precaución.

TANGER

Los fugitivos de Fez.—Sometiéndose á Muley Haffid.—Noticias del Raisuli.—Viaje comentado. Informes de "Le Temps".

Han llegado á Tánger procedentes de Fez los europeos que residían en aquella ciudad, excepto los italianos, y han hecho el camino en seis jornadas.

En Cherradja tuvieron que aprestarse á la defensa, por la actitud hostil de las kabilas, que, al fin, no llegaron á atacarse.

Al salir de Fez se ignoraba allí la proclamación de Muley Haffid; pero en el campo y los kabilanos conocían la noticia por los partidarios del nuevo Sultán.

Creer los recién llegados que Abd-el-Aziz habrá salido ya para Rabat, pues estaba levantando un ejército, con el propósito de ponerse al habla con los europeos y encargarles de la defensa de su causa.

Aseguran que el Banco del Estado ha acordado facilitar á Abd el-Aziz una gruesa suma para este Ejército.

Parece confirmarse que el gobernador de Safi, Sidi-Aisa Ben-Osmar, en vista de las comunicaciones recibidas de Muley Haffid, ha decidido, someterse al nuevo sultán, y en breve saldrá para Marrakes.

Se dice que varios caides de importantes kabilas, se han sometido al Raisuli.

Este contando con el apoyo de las kabilas del Sur, se dispone á atacar la mehaba de Buchda ben Bagdadi; pero asegurarse que éste, rehuyendo el combate, se retirará á Tetuan sin dar tiempo á que le alcancen las gentes del caid rebelde.

De Melilla ha salido para Tánger y Fez á bordo del Mahón el generalísimo de las tropas imperiales Abd el-Sadeq, cuyas fuerzas ocupan la izquierda del río Mulya.

La precipitación del viaje ha causado extrañeza, suponiéndose que ha sido llamado por el Sultán.

El mando de las fuerzas lo tiene interinamente un sobrino del generalísimo, que le espera en Tánger.

El periódico francés Le Temps publica un despacho de Tolón diciendo que el ministro Mr. Regnault ha salido á bordo del crucero Desaix. Créese que irá á Casablanca para comunicar al consúl de Francia en aquella plaza las instrucciones del ministro de Negocios Extranjeros.

Según el mismo periódico, esta mañana han salido de Versalles para Marruecos 50 soldados de Ingenieros, y dentro de pocos días saldrá de Chalots y Mendon, con el mismo destino, un destacamento del personal agregado al parque de Aerostación militar.

Publica el citado diario un despacho de Tánger afirmando que ha sido destituido el gobernador de Tánger, á consecuencia de desavenencias con el ministro de la Guerra, El Guebbas, respecto de las medidas que han de adoptarse para garantizar el orden en dicha ciudad.

Da cuenta también Le Temps, con referencia á un despacho de Casablanca, de que el crucero Gaueydon ha bombardeado ayer la playa de Elant, donde se habían visto algunos jinetes marroquíes.

El Gloire disparó también hacia Sidi-Beht contra un centenar de jinetes que aparecieron sobre las lomas.

La prensa inglesa recoge el rumor de que ha fallecido el Roghi.

Esta noticia no ha sido confirmada hasta ahora oficialmente.

Opiniones de la Prensa

Le Petit Parisien asegura que ante la noticia confirmando la proclamación de Muley Haffid, los consules franceses y españoles han pedido instrucciones, y que los respectivos Gobiernos han estado conformes, contestando que lo que han de hacer es "colaborar con todos los que estén dispuestos á mantener el orden."

L'Echo, de París, dice que Inglaterra, Alemania y todas las demás Potencias aprueban la idea de obligar al Imperio marroquí á satisfacer los gastos de la acción militar y naval de Francia y España y las indemnizaciones por daños materiales.

El mismo periódico refiere que el embajador de Inglaterra en París ha comunicado á Mr. Clemenceau el deseo de la colonia inglesa en Tánger de que vayan á aquella rada más importantes fuerzas para protegerles.

Extranjero.

La Conferencia de la Haya.

La segunda Comisión de la Conferencia, reunida en sesión plena, ha adoptado un proyecto de reglamento sobre la ruptura de hostilidades, presentado por el delegado francés Mr. Renault. Asimismo aceptó otro proyecto de reglamento referente á los deberes de los Estados neutrales y sus súbditos, presentado por Mr. Boral, delegado suizo.

Creer muchos diplomáticos que la Conferencia no terminará sus trabajos hasta fines de Septiembre.

Anoche dió la Comisión española una recepción de gala que ha resultado brillantísima. Asistieron al acto todos los diplomáticos que aún se hallan con sus señoras.

Hubo baile y se cenó espléndidamente.

Los delegados españoles Sres. Villaurrutia, Rica y conde de la Mortera hicieron los honores con exquisita cortesía.

La situación en Rusia.

El Consejo de guerra reunido en San Petersburgo para juzgar á varios terroristas que tramaron un complot contra la vida de Nicolás II, ha dictado ya su fallo.

Cuatro de los presos serán ahorcados. Cinco serán condenados á penas que varían entre cinco y ocho años de prisión.

Otros cinco, á destierro, y el resto, en número de seis, ha sido absuelto.

La aldea de Vozdvichenskie, cerca de Jirnovogorod, ha sido incendiada por los terroristas.

Quince casas han quedado destruidas. Los cuatro terroristas quedaron totalmente carbonizados.

Está fundeado allí el crucero "Condé". En Mogador hay tranquilidad también. Continúan en la población unos trescientos europeos, la mayoría españoles.

Todas las kabilas de las inmediaciones han reconocido á Muley Haffid. El caid ha adoptado grandes medidas de precaución.

TANGER

Los fugitivos de Fez.—Sometiéndose á Muley Haffid.—Noticias del Raisuli.—Viaje comentado. Informes de "Le Temps".

Han llegado á Tánger procedentes de Fez los europeos que residían en aquella ciudad, excepto los italianos, y han hecho el camino en seis jornadas.

En Cherradja tuvieron que aprestarse á la defensa, por la actitud hostil de las kabilas, que, al fin, no llegaron á atacarse.

Al salir de Fez se ignoraba allí la proclamación de Muley Haffid; pero en el campo y los kabilanos conocían la noticia por los partidarios del nuevo Sultán.

Creer los recién llegados que Abd-el-Aziz habrá salido ya para Rabat, pues estaba levantando un ejército, con el propósito de ponerse al habla con los europeos y encargarles de la defensa de su causa.

Aseguran que el Banco del Estado ha acordado facilitar á Abd el-Aziz una gruesa suma para este Ejército.

Parece confirmarse que el gobernador de Safi, Sidi-Aisa Ben-Osmar, en vista de las comunicaciones recibidas de Muley Haffid, ha decidido, someterse al nuevo sultán, y en breve saldrá para Marrakes.

Se dice que varios caides de importantes kabilas, se han sometido al Raisuli.

Este contando con el apoyo de las kabilas del Sur, se dispone á atacar la mehaba de Buchda ben Bagdadi; pero asegurarse que éste, rehuyendo el combate, se retirará á Tetuan sin dar tiempo á que le alcancen las gentes del caid rebelde.

De Melilla ha salido para Tánger y Fez á bordo del Mahón el generalísimo de las tropas imperiales Abd el-Sadeq, cuyas fuerzas ocupan la izquierda del río Mulya.

UN INVENTO NOTABLE

Para la navegación.

El distinguido oficial de la Armada D. Ramón Fontela y Maristany, que ya en diferentes ocasiones, y muy especialmente en Lieja, donde con gran aprovechamiento alcanzó el título de Ingeniero electricista, había dado pruebas de poseer una privilegiada inteligencia, acaba de llevar á cabo un invento de verdadera utilidad é importancia para la navegación.

De dos clases son las operaciones de cálculo que tiene que hacer el navegante para determinar la posición del buque en el mar. Son unas, las que sirven para dar directamente la situación astronómica, y las otras preparatorias de éstas ó necesarias para que la situación venga afectada de un error mínimo, cálculos de estima y otras varias más ó menos relacionadas con la conducción del buque.

Entre las primeras, figuran algunas en que se debe extremar la exactitud de los elementos que entran en ellas, para que el error que afecta al resultado caiga dentro de los límites en que se puede admitir una situación como exacta, y para efectuarlas se han construido tablas de logaritmos, con cinco ó seis cifras decimales, que llenan de una manera satisfactoria é insustituible el objeto para que han sido creadas. De esta índole de operaciones, son las que determinan el horario de un astro por la observación de su altura.

Las demás de la primera clase y todas las de la segunda no exigen como condición principal una exactitud extrema, bastando que ésta esté en relación con la manera práctica de existir del elemento que se busca, necesitando en cambio hacerlas con gran rapidez. En esta categoría, entran la determinación de la hora de las circunstancias favorables para la observación de la altura de un astro, con el fin de calcular su horario, los cálculos de la amplitud y acimut para determinar la corrección de la aguja, etc.

Sería inútil que la hora en el primer caso, viniese dada en segundos, cuando la necesidad práctica no exige más que una aproximación del orden de un cuarto de hora; ó que el acimut estuviese calculado en segundos de arco, no pudiéndose hacer la marcación del astro más que con un error, que, por reducción de sea, no baja de medio grado. En estos casos, una aproximación en los cálculos de cinco cifras decimales en los logaritmos, es claro que no los dañaría, pero además de ser innecesaria, los complicaría con perjuicio de la rapidez con que deben ser ejecutados.

Estas consideraciones surgieron al Sr. Fontela, idea de proyectar una regla de cálculo, de dimensiones reducidas para poderla llevar en el bolsillo, y tras de concienzudo estudio logró al cabo su aspiración satisfactoriamente. Regla de navegación de 28 centímetros, titula el Sr. Fontela su invento con el cual pueden hacerse rápidamente las siguientes operaciones:

1.º) Cálculos de estima. 2.º) Diversos cálculos de navegación, que se estudiarán por separado, tales como horario y altura de un astro en el vertical primario, los mismos elementos en el punto del cielo en que el ángulo de oposición es recto, horas de orto y ocaso, etc.

3.º) Otros varios cálculos que, aunque no muy relacionados con el objeto de la navegación, son sin embargo interesantes y útiles al navegante. Esta regla de navegación, que se llamará en lo sucesivo simplemente regla, está, por consiguiente, concebida en la idea de resolver con ella todos aquellos cálculos que no precisa una aproximación extrema, facilitando los resultados y evitando los errores groseros de copia ó memoria, que, con la práctica de la regla, llegan á atenuarse en muy alto grado.

En cambio los resultados de las operaciones efectuadas con ella vendrán afectados siempre de los errores sistemáticos de su construcción y de los fortuitos, debidos á los errores de apreciación de la vista. Estas dos clases de errores se estudiarán englobados en los casos que se expongan y en que pudieran haber duda acerca de las influencias del error en el resultado, para demostrar que aún en las circunstancias más desfavorables el valor que alcanza aquél no es mayor que el grado de aproximación que se necesita.

Otras ventajas grandes de la regla son la de aborrazar interpolaciones enojosas entre los dos números de la tabla que comprenden al elemento que se busca, la de no fatigar el espíritu, como sucede en los cálculos ordinarios, y la de no necesitar, en muchos casos, lápiz ni papel y poder hacer con ella operaciones relativamente complicadas, en cubierta ó sobre el puente.

Las que se pueden efectuar con ese útilísimo instrumento son las siguientes:

- Operaciones generales de cálculo. 1.º) Multiplicar. 2.º) Dividir. 3.º) Elevación de potencias. 4.º) Extracción de la raíz cuadrada.

- 5.º) Proporciones: media y cuarta proporcional. 6.º) Funciones trigonométricas. 7.º) Operaciones de éstas entre sí y con los números. 8.º) Ángulos complementarios. 9.º) Pasar de arco á tiempo é inversamente. Cálculos de navegación. 10.º) Cálculos de estima. 11.º) Corte de un astro al vertical primario. 12.º) Punto del cielo en que el ángulo de posición es recto. 13.º) Horario de un astro al estar en el horizonte. 14.º) Corrección para las horas del orto y ocaso aparente. 15.º) Amplitud de un astro en el horizonte. 16.º) Azimutes. 17.º) Horario aproximado para reconocer un astro. 18.º) Cálculo de las constantes a y B de un círculo máximo. 19.º) Trazado de la derrota ortodrómica. 20.º) Constantes a' y a'' cuando no se quiere pasar de una latitud dada. 21.º) Ángulo inicial de un círculo máximo. 22.º) Situación por dos marcaciones á un punto, rumbo y distancia navegada. 23.º) Mínima distancia á que se pasa de un punto. 24.º) Paralaje en altura de los planetas. 25.º) Reducir dos alturas á un mismo horizonte. 26.º) Latitud por la Polar. 27.º) Radio de curvatura de las curvas de alturas iguales. 28.º) Mínimas alturas en que puede sustituirse la curva de posición por un círculo. 29.º) Corrección por retardo y longitud del paso de la Luna por el meridiano. 30.º) Altura de la pleamar por encima del nivel medio. 31.º) Depresión aparente de horizonte. 32.º) Distancia al horizonte.

DE PROVINCIAS

Regatas en Bilbao. Bilbao 30.

Con gran animación han comenzado hoy las regatas para los yates de las series seis, ocho y diez metros. El recorrido fijado es el de doce millas. De la salida de una serie á la salida de la otra transcurren cinco minutos. El Rey, patronando el "Queen X" tomó parte en las regatas de la serie diez. La salida de los balandros resulta magnífica. En las regatas de la primera suerte corrieron "Sogalinda II", "Sidora" y "Queen X", patronado este por el Rey. Ganó el primer premio "Sogalinda II" propiedad del Sr. Zubiria, de Bilbao; el segundo "Sidora", de Pérez, de Santander; y el tercero, "Queen X", de S. M. el Rey, inscripto en Santander. En la segunda serie llegó primero "Maruja" del Sr. Galindez, de Bilbao. A media tarde amainó el viento y por esta circunstancia, no terminó la regata. En la tercera serie obtuvo el primer premio el balandro "Ya veremos", de los señores Arceche hermanos, de Bilbao. El segundo premio lo ganó "Sogalinda I", del conde de Zuribia, también de Bilbao. El tercero fué para Baira, propiedad del Sr. Gurtubay, de la misma población. El yate "Saler", propiedad del Sr. Cedrún, de Santander, se retiró sin terminar las regatas por haberse roto un palo. En la cuarta serie obtuvo el primer premio "Oshorne", de S. M. el Rey, tripulado por el Sr. Barriere, inscripto por San Sebastián. Segundo, "Almoraina", del Sr. duque de Medinaceli, de San Sebastián. Tercero, "Sogalinda III", del Sr. conde de Zubiria, de Bilbao. Terminadas las regatas el Rey marchó al Hipódromo de Lamiaco para presenciar el concurso hipico.

Operaciones útiles al navegante.

- 33.º) Pasar de pulgadas inglesas á centímetros é inversamente. 34.º) Pasar de centígrados á Reaumur é inversamente. 35.º) Pasar de kg. cm. á libras-pulgada. 36.º) Velocidad del buque deducida del timbrado de la Patente. 37.º) Velocidad del buque en millas deducida del tiempo que tarda en recorrer la milla media. 38.º) Convertir grados en radianes é inversamente. 39.º) Pasar de millas á metros é inversamente. 40.º) Pasar de millas por hora á metros por segundo é inversamente. 41.º) Distancia á un objeto de altura conocida. 42.º) Cambio de monedas.

DESDE FERROL

29 de Agosto. Coruña 30.

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Pasaron agregados á la corbeta Nautilus los alféreces de navío D. Jaime Janer y D. Jesús Cornejo. Se presentó y fué pasaporte para la escuadra el guardia marina D. Manuel Quevedo. Solicitó licencia para Archena el tercero Manuel Escariz Alende. Fué baja en la factoría del Arsenal, por haber sido declarado inútil para el servicio el segundo D. Luis Argemino Luaces Diaz. Cesó en el Arsenal para embarcar en la escuadra el aprendiz de maquinista Florencio Pose Marigómez.

HISTORIA MARITIMA

Cartas de marear.

De poco tiempo á esta parte se ha despertado gran curiosidad por las cartas marinas antiguas.

En la Exposición de Geografía recientemente celebrada en Venecia, figuran verdaderos tesoros de cartografía; pero entre todo lo expuesto llama poderosamente la atención la colección de cartas de marear pertenecientes á la Biblioteca municipal de Bolonia.

Aun cuando esas cartas no pertenecen al período que abarca desde fines del siglo XIII á mediados del XVI, en el que tanto se distinguieron los cartógrafos italianos, son, sin embargo, muy notables.

En efecto, la colección está formada por el Atlas del Condé Ottimano Freducci, fechado en 1538; el Atlas de Giacomo Scotto, de 1593; la carta náutica de Demetrio Volcio, de 1601; la carta náutica de Plácido Coloiro, de 1639; y el Atlas del mismo autor publicado en 1666; el Atlas de Trofimo Vernier, de 1675; un Atlas anónimo, y otro magnífico de la Isla de Creta dibujado á mano por Francisco Basiliacca, de 1636 á 1639 y dedicado á Andrea Vernier.

Además de ofrecer todos estos mapas, datos muy interesantes para la historia y la Geografía, tienen la particularidad de mostrar muy bien los pasos de transición entre los mapas de la Edad Media y los mapas modernos, estudio que en España está hoy á envidiable altura. La cartografía marítima ha tenido siempre en España grandes partidarios y no son pocos los que trazaron en ellas, orientaciones inapreciables para los navegantes por cuya razón se explica el gran predicamento que siempre han tenido nuestras antiguas cartas de marear.—X.

DE PROVINCIAS

Regatas en Bilbao. Bilbao 30.

Con gran animación han comenzado hoy las regatas para los yates de las series seis, ocho y diez metros. El recorrido fijado es el de doce millas. De la salida de una serie á la salida de la otra transcurren cinco minutos. El Rey, patronando el "Queen X" tomó parte en las regatas de la serie diez. La salida de los balandros resulta magnífica. En las regatas de la primera suerte corrieron "Sogalinda II", "Sidora" y "Queen X", patronado este por el Rey. Ganó el primer premio "Sogalinda II" propiedad del Sr. Zubiria, de Bilbao; el segundo "Sidora", de Pérez, de Santander; y el tercero, "Queen X", de S. M. el Rey, inscripto en Santander. En la segunda serie llegó primero "Maruja" del Sr. Galindez, de Bilbao. A media tarde amainó el viento y por esta circunstancia, no terminó la regata. En la tercera serie obtuvo el primer premio el balandro "Ya veremos", de los señores Arceche hermanos, de Bilbao. El segundo premio lo ganó "Sogalinda I", del conde de Zuribia, también de Bilbao. El tercero fué para Baira, propiedad del Sr. Gurtubay, de la misma población. El yate "Saler", propiedad del Sr. Cedrún, de Santander, se retiró sin terminar las regatas por haberse roto un palo. En la cuarta serie obtuvo el primer premio "Oshorne", de S. M. el Rey, tripulado por el Sr. Barriere, inscripto por San Sebastián. Segundo, "Almoraina", del Sr. duque de Medinaceli, de San Sebastián. Tercero, "Sogalinda III", del Sr. conde de Zubiria, de Bilbao. Terminadas las regatas el Rey marchó al Hipódromo de Lamiaco para presenciar el concurso hipico.

Regatas en La Coruña. Coruña 30.

Se han verificado con extraordinaria animación las regatas de balandros, en que se disputaba la copa del Rey. La fiesta resultó lucidísima. Un enorme gentío ocupaba los muelles y toda la zona del puerto. Obtuvo la copa el balandro "Giralduilla". El segundo premio concedióse al balandro "Conqueridor" núm. 2, patronado por el oficial de Caballería, Sr. Zarandona.

NOTA DEL DIA.

La horchata de chufas se retira decretadamente por el foro; los conciertos musicales al aire libre se suspenden; el cielo se encapota y la atmósfera está saturada de humedad. Estamos por consiguiente en los preludios del otoño, en las agonías caniculares, en el momento crítico en que hay que abrigarnos algo más interiormente y ver de qué percha ó de qué clavo vamos á colgar los sombreritos de paja.

Los trenes llegan ya atestados de veraneantes que regresan. Traen los viajeros las caras risueñas aun cuando no tanto como al irse, pues ahora cabe parodiar aquel diálogo:—¿A dónde vas? ¡A los toros!!!—¿De dónde vienes? ¡De los toros!!!

Tocan á su término las zambras y holgorios veraniegos, y comienzan las preocupaciones del invierno, el diario batallar, el discurrir de mozo y por donde se va á salir de los atascos y de los conflictos económicos y financieros que el pasado y el futuro ofrecen.

Bonafoux, el cronista ático por excelencia, ha notado ya que las golondrinas se van. Nunca se han ido tan pronto y eso es un síntoma desconsolador. También ha observado que han hecho su aparición los cuervos, esos avechuchos siniestros que sólo presagian desventuras. La temporada estival ha sido breve, más que

breve, fugaz, y los problemas del infortunio llamarán bien pronto á la puerta de los potentes. Pero esos problemas no se resolverán, porque son problemas de subsistencia que deben resolver los partidos de gobierno, no los ciudadanos que están metidos en sus casas defendiéndose contra el pauperismo. Las perspectivas risueñas del estío, se disipan, y en su lugar se esbozan las tristes realidades invernales; y en el diario batallador de ahitos y famélicos, en la eterna contienda del vivir, en esa terrible lucha de la existencia serán más los que sucumban que los que queden á flote. Habrá más cuervos y menos golondrinas según Bonafoux. Pero ¿por qué ocurre eso? Sin duda porque las golondrinas no pueden subsistir aquí, y emigran en demanda de países más templados. Los cuervos, más resistentes á las destemplanzas é intemperies permanecerán en estas latitudes dando la nota lúgubre del invierno en que todas las inclinencias, todos los dolores, todos los infortunios florecen.

Consejo de ministros.

El sábado se reunieron nuevamente en Consejo los ministros. Al entrar los ministros en el domicilio del Sr. Maura, dijeron que si calificaban el acto de Consejo, era por la aprabación de los expedientes de trámite que llevaban, pero por lo demás, de nada de interés general se iban á ocupar, como lo demostraba el hecho de no asistir el ministro de la Guerra estando á las puertas de Madrid, en Robledo de Chavela, y el no hallarse aquí más que cuatro consejeros responsables. Al terminar el Consejo confirmaron los ministros lo que dijeron al entrar, afirmando que solamente habían examinado expedientes de trámite y los despachos referentes á los últimos sucesos de Marruecos, que no contienen novedad alguna. Parece que algunos expedientes de indultos de penas leves que llevó al Consejo el ministro de Gracia y Justicia, quedaron sin ultimar por falta material de tiempo para examinarlos. Según manifestaciones del Sr. La Cierva los ministros para nada se ocuparon de la actitud del cuerpo de Telégrafos. De referencias obtenidas posteriormente se desprende que el Consejo volvió á tratar una vez más las distintas fases de la cuestión de Marruecos, examinando cartas y despachos de algunos de nuestros representantes en el extranjero, ratificando después de esta labor el criterio que viene sosteniendo y hallándose prevenido para cuantas contingencias sean del orden que fuesen, pudieran sobrevenir, con objeto de que, en lo posible, no haya necesidad de rectificar ni aun modificar, la línea de conducta que España viene siguiendo antes del desarrollo de los sucesos.

GIGANTESCA OBRA DE INGENIERIA

En Méjico, sobre la barranca del Metlac y entre la estación de Fortin y el apantado llamado Sumidero, construirá al fin el ferrocarril Méjicano un gigantesco puente que será una notable obra de ingeniería. La distancia que salvará el referido puente es de 300 metros aproximadamente que será la longitud del puente, que estará sostenido por tres grandes arcos de hierro y mampostería pasando los trenes á una altura de 120 metros sobre el cauce del río. Costará esta obra, hace tiempo proyectada, un millón de pesos y acortará la actual vía en unos cuatro kilómetros, que son los de más peligro en toda la línea, pues en ellos existe un gran desnivel y una porción de túneles y el famoso puente en forma de herradura, en el que hace apenas dos años se registró una gran catástrofe.

VIAJE DE LOS REYES

La prensa extranjera amplía las noticias conocidas del viaje de los reyes al extranjero con los siguientes detalles: Don Alfonso, acompañado de su augusta esposa, se hallará en París á comienzos de la semana próxima y allí permanecerá algunos días. Del 10 al 12 de Octubre los Soberanos españoles se trasladarán á Viena, con objeto de hacer una visita al emperador Francisco José.

La Reina Victoria marchará enseguida á Baden, donde hará una cura de agua. El tiempo que ésta dure, lo pasará el rey cazando con el Archiduque Federico y el duque de Alba. Sin embargo, en la Embajada de España en París, declaran no saber nada del viaje regio, que en todo caso no tendría carácter oficial.

Noticias

Las familias de aspirantes á ingreso en la carrera militar deben leer en cuarta plana Academia Civico-Militar.

El 19 del actual Septiembre llegarán á Barcelona 30 periodistas italianos pertenecientes á la Asociación Ligurica. Anuncian su llegada al alcalde, manifestando sus deseos de conocer dicha ciudad y poder estrechar los lazos de fraternidad y compañerismo con los periodistas barceloneses. Dichos periodistas realizan todos los años una excursión al extranjero, habiendo visitado el año pasado la ciudad de Marsella.

El teniente de alcalde del distrito del Hospicio ha decomisado ayer bastantes kilos de pan por falta de peso. El pan decomisado ha sido repartido entre los pobres.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de saito, la casa Thierry entregue su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha favorecido la opinión de la presente marca. El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos. TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Garabineros, pagaderas en cinco plazos. Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid. Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

TEATRO MARTIN.—En la primera decena de Septiembre, inauguración de la temporada con una gran compañía de zarzuela, unida al cinematógrafo. RECREO SALAMANCA.—(Ayala 1).—Abierto todos los días.—Cinematógrafo.—Patines. Conciertos por la banda de Ingenieros.—Los jueves tombola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espasiosa de Madrid.—Moda, miércoles y sábados. IDEAL POLISTILO (Villanueva 23).—Tardes Salón de patines.—Sesiones de cinematógrafo á las 6 y á las 7. Noche: A las nueve y media.—La primera postura.—Los Hugonotes.—Segundo acto de la misma. Cinematógrafo, películas de gran novedad.

Imp.del Fomento Naval. San Bernardo, 91

hizo llamar á la hija, que sólo contaba diez y seis años y podía pasar por una persona perfecta. Aquel teneis, me dijo, á la persona que os prometió su tío mi difunto hermano. ¡Ah, señor, exclamé yo entonces en aire de apasionado, no hay necesidad de decirme que es la amable señorita Florentina. Sus hechiceras facciones están grabadas en mi memoria y mucho más en mi amante coxazón. Si el retrato que perdí, y era sólo un bosquejo de sus más que humanas facciones, supo encender mil hogueras en mi enamorado pecho, figuráos lo que ahora pasará dentro de mí, teniendo á la vista el original. Señor, me dijo Florentina, son demasiado lisonjeras vuestras expresiones, y no soy tan vana que crea merecerlas. No hagais caso de lo que dice mi hija, me interrumpió su padre, y ve adelante con esos bellos cumplimientos. Diciendo esto, me dejó solo con su hija, y asiendo de la mano á Morales, se fué á otro cuarto con él, y le dijo: ¿Con que al fin os robaron toda vuestra ropa, y con ella es cosa muy natural que también se llevasen todo vuestro dinero, que es por donde siempre empiezan? Si, señor, respondió mi camarada: asaltaron una cuadrilla de bandidos junto á Castiblanco, y no nos dejó más que el vestido que traemos á cuestas; pero estamos esperando por momentos letras de cambio para equiparnos con la decencia que es razón.

Entre tanto que vienen esas letras, replicó el anciano sacando un bolsillo y alargádoselo, ahí van esos cien doblones, de que podreis disponer. ¡Jesús, señor! replicó Morales; perdóneme su merced, que yo no lo puedo recibir, porque estoy cierto que me regañará mi amo y quizá me despedirá. ¡Santo Dios! todavía, no le conoce V. bien. Es delicadísimo en esta materia. Nunca fué de aquellos hijos de familia que están prontos á tomar de todas manos; no le gusta, á pesar de sus pocos años, contraer deudas, y antes pedirá limosna que tomar prestado ni un solo maravedí. Tanto mejor, dijo el buen hombre, ahora le estimó mucho más. Yo no puedo llevar con paciencia que los hijos de gente honrada contraigan deudas; eso se deja para los caballeros, los cuales están ya en antigua posesión de contraerlas. Por tanto yo no quiero estrechar á tu amo, y si le desazona el que le ofrezcan dinero, no se hable más del asunto. Diciendo esto, quiso volver á meter en la faltriquera el bolsillo; pero deteniéndole el brazo mi compañero, le dijo, Tenga V., señor, que ahora mismo me ocurre un pensamiento. Es cierto que mi amo tiene grandísima repugnancia en tomar dinero ajeno; pero no desconfío de hacerle admitir vuestros cien doblones: todo quiere maña. Una cosa es pedir dinero prestado á los extraños, y otra es recibirlo cuando voluntariamente se lo ofrece uno

Conozco á entrambos bien, pero particularmente al que tiene atrevimiento para fingir hijo del señor Juan Vélez de la Membrilla. El viejo creyó sin dudar á Morales, y persuadido de que los dos forasteros eran unos bribones, les dijo: Señores, ustedes ya llegan muy tarde; porque hay quien se ha anticipado, el señor Pedro de la Membrilla está hospedado en mi casa desde ayer. Mire V. lo que dice, le replicó el mozo de Calatrava, sepa que le engañan y que tiene en su casa á un impostor. Mi padre, el señor Juan Vélez de la Membrilla, no tiene más hijo que yo. A otro perro con ese hueso, replicó el viejo; yo sé muy bien quien eres tú. ¿No conoces á ese mozo, señalando á Morales, á cuyo amo robaste en el camino de Calatrava? ¡Cómo robé! repuso Pedro: á no estar en vuestra casa le cortarían las orejas á ese desvergonzado que tiene la insolencia de tratarme de ladrón. Agradézcalo á vuestra presencia cuyo respeto reprime mi justa ira. Señor, continuó él, vuelvo á decirlos que os engañan; yo soy el mozo á quien el señor Agustín su hermano prometió la hija de V. ¿Quiere que le enseñe todas las cartas que él escribió á mi padre cuando se trataba este matrimonio? ¿Creerá V. al retrato de Florentina que me envié él poco antes de su muerte? No, replicó el viejo, el retrato no me hará

mente que no casase á mi hija con otro que con el hijo del correspondal. Ofrecíselo así, y este es el motivo por qué se la negué al caballero que acaba de acometerme, aunque era un partido muy ventajoso para mi casa. Yo soy esclavo de mi palabra; por instantes estoy esperando al hijo de Juan Vélez de la Membrilla para que sea yerno mío, aunque jamás le he visto á él ni á su padre, Perdonen Vds. si les he cansado con relación tan prolija, lo que no hubiera hecho á no haber querido Vds. mismos saberla. Escuche con la mayor atención, y adoptando el extraño pensamiento que de repente me ocurrió, afecté quedar del todo asombrado. Alcé los ojos al cielo, y volviéndome hacia el buen viejo le dije en tono patético: ¿Es posible, señor Jerónimo Misajadas, que al momento de entrar yo en Mérida haya tenido la fortuna de salvar la vida á mi venerado suegro? Estas palabras causaron en el viejo grande admiración, y no fué menor la que produjeron en Morales, el cual, en el modo de mirarme, me dió á entender que yo le parecía un gran tunante. ¿Qué es lo que me dices? respondió lleno de gozo el aturdido viejo. ¿Es posible que tu seas el hijo del correspondal de mi hermano? Si, señor, le respondí con desembarazo; y abrazándole estrechamente, proseguí diciéndole: Si, señor yo soy el dichoso mortal para quien está destinada la

mente que no casase á mi hija con otro que con el hijo del correspondal. Ofrecíselo así, y este es el motivo por qué se la negué al caballero que acaba de acometerme, aunque era un partido muy ventajoso para mi casa. Yo soy esclavo de mi palabra; por instantes estoy esperando al hijo de Juan Vélez de la Membrilla para que sea yerno mío, aunque jamás le he visto á él ni á su padre, Perdonen Vds. si les he cansado con relación tan prolija, lo que no hubiera hecho á no haber querido Vds. mismos saberla. Escuche con la mayor atención, y adoptando el extraño pensamiento que de repente me ocurrió, afecté quedar del todo asombrado. Alcé los ojos al cielo, y volviéndome hacia el buen viejo le dije en tono patético: ¿Es posible, señor Jerónimo Misajadas, que al momento de entrar yo en Mérida haya tenido la fortuna de salvar la vida á mi venerado suegro? Estas palabras causaron en el viejo grande admiración, y no fué menor la que produjeron en Morales, el cual, en el modo de mirarme, me dió á entender que yo le parecía un gran tunante. ¿Qué es lo que me dices? respondió lleno de gozo el aturdido viejo. ¿Es posible que tu seas el hijo del correspondal de mi hermano? Si, señor, le respondí con desembarazo; y abrazándole estrechamente, proseguí diciéndole: Si, señor yo soy el dichoso mortal para quien está destinada la

PREPARATORIA PARA INGRESO

EN LAS

Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración



LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Cuenta por cientos los alumnos ingresados en las diferentes Academias con primeros y últimos puestos de promoción...

Se abre la matrícula y comienzan las clases el 2 de Septiembre. Datos, reglamentos y referencias, de ocho de la mañana a ocho de la noche, 6 por correo.

Importantes rebajas a favor de la familia militar en la tarifa de honorarios. Director: su fundador, D. Francisco Pérez Fernández, capitán retirado.

Recorte este anuncio quien desee utilizarlo, porque no se repetirá.

Montera, 20.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 48.-TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante.

Tratados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.-41 años de existencia.-Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendios



CONSULTANDO EL

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montserrat" directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Manuel Calvo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López", directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES.-Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.-La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Gran Hotel de París

"LA ESPERANZA"

DE

Pedro del Castillo

SARDINERO (SANTANDER)

Las mejores y más económicas habitaciones. La mejor situación. Trato esmeradísimo. De 6:50 a 12 pesetas persona.

S. DUÑATURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.

Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.

(Hay ascensor). (Tranvía a la puerta).

Madrid.

amable Florentina; pero antes de manifestaros el gozo que me causa la honra de enlazarme con vuestra ilustre familia, dadme licencia para que desahogue el sentimiento que renueva en mí la dulce memoria del señor Agustín vuestro hermano: sería yo el hombre más ingrato del mundo si no llorase amargamente la muerte de aquel a quien siempre me confesaré deudor de la mayor felicidad de mi vida.

Dicho esto, volví a dar un abrazo al buen Jerónimo, saqué el pañuelo, é hice como que me enjugaba las lágrimas. Morales, que desde luego conoció lo mucho que nos podía valer aquel embuste, quiso también ayudarme por su parte. Elogióse criado mio, y comenzó a dar pruebas de mayor sentimiento que el que yo había mostrado por la muerte del señor Agustín, diciendo muy lastimado: Ah, señor Jerónimo, y qué pérdida ha hecho V. perdiendo a su querido hermano! era hombre muy de bien, el fénix de los comerciantes, un mercader de interésado, mercader de buena fe, mercader de aquellos que no se van hoy.

Tratábamos con un hombre tan sencillo como crédulo, que lejos de sospechar le engañáramos, él mismo nos ayudaba a llevar adelante nuestro enredo. Y bien, me preguntó, ¿por qué no viniste derechamente a apearte a mi casa? ¿A qué fin irte a meter en un mesón? Entre nosotros ya están demás los cum-

Turbaba, sin embargo, algún tanto esta alegría el recelo de que dentro de aquellos tres días podía parecer el verdadero hijo de Juan Vélez de la Membrilla, y dar en tierra con nuestra soñada felicidad. El resultado acreditó que no era mal fundado nuestro temor.

Llegó al día siguiente a casa del padre de Florentina una especie de aldeano, que traía una maleta; no me hallaba yo en casa a la sazón, pero estaba en ella Morales.

Señor, dijo el hombre al buen viejo, soy criado del caballero de Calatrava y he de ser vuestro yerno; quiero decir, del señor Pedro de la Membrilla; acabamos ahora de llegar los dos, y él estará aquí dentro de un momento; yo me he adelantado para avisaroslo a su merced. Apenas acabó de decir esto, cuando llegó su amo, lo que sorprendió mucho al viejo y turbó algo a Morales.

Este señor novio, que era mozo airado y de los más bien formados, dirigió la palabra al padre de Florentina; pero el buen señor no le dejó acabar su salutación, antes, volviéndose a mi compañero, le dijo: Y bien, ¿que quiere decir esto? Entonces Morales, a quien ninguna persona del mundo aventajaba en desearo, tomando un aire desembarazado, respondió prontamente al viejo: Señor, esto quiere decir que éstos dos hombres son de la cuadrilla de los ladrones que nos robaron en el camino real.

de la familia, y sabe muy bien padir dinero a su padre cuando lo ha menester. Es mozo que, como V. ve, sabe distinguir de personas, y hoy considera a su merced como a segundo padre.

Con estas y otras semejantes razones se dió por convencido el buen viejo, alargó el bolsillo a Morales, y volvió a donde estábamos su hija y yo haciéndonos cumplimientos, con lo que interrumpió nuestra conversación.

Informó a su hija de lo muy obligado que estaba; y sobre esto se desahogó en expresiones que me hicieron no dudar de su gran reconocimiento. No malogró tan favorable ocasión, y le dije que la mayor prueba de agradecimiento que podía darme, era el acelerar mi unión con su hija.

Rindióse con el mayor agrado a mi impaciencia, y me empujó su palabra de que, a más tardar, dentro de tres días sería esposo de Florentina, y aun añadió que en lugar de los seis mil ducados que había ofrecido por su dote, daría diez mil para manifestarme lo agradecido que estaba al servicio que yo le había hecho.

Estábamos Morales y yo bien regalados en casa del buen Jerónimo Miajadas, viviendo alegrísimos con la próxima esperanza de embolsarnos no menos que diez mil ducados, y con ánimo resuelto de retirarnos prontamente de Mérida con ellos.

plim-entos. Señor, respondió Morales, toman de la palabra por mi mi amo es algo ceremonioso; tiene ese defecto, y me disculpará que yo se le afée; fuera de que en cierta manera, es disculpable en no haberse atrevido a presentarse en vuestra casa en el traje en que le veis.

Nos han robado en el camino, y los ladrones nos dejaron despojados de toda la ropa. Dice la verdad este mozo, señor de Miajadas, le interrumpí yo: ese es el motivo porque no fui en derechura a vuestra casa. Tenía vergüenza de presentarme en tan pobre equipaje ante una señorita a quien jamás había visto, y para hacerlo con la decencia que era razón, estaba esperando la vuelta de un criado que he despachado a Calatrava. No admito la excusa, repuso el viejo: ese accidente no debió detenerlo para servirme en mi casa; y desde aquí mismo quiero que vayas a ser dueño de ella.

Diciendo esto, él mismo me cogió de la mano para guiarme, y por el camino fuimos hablando del robo, y dije que todo ello me importaba un bledo, y que sólo había sentido me quitasen el retrato de mi amada señorita Florentina. Aespondiome el señor Jerónimo sonriéndose, que prestó me consolara de esta pérdida; porque el original valía más que la copia.

Con efecto, luego que llegamos a su casa